



-+

RED LOURDISTA DE EDUCACIÓN

Colegio Inmaculada
Concepción
Nuestra Señora de
Lourdes

PLAN DE GESTIÓN
DE
CONVIVENCIA
ESCOLAR

78 AÑOS AL
SERVICIO DE LA
EDUCACIÓN

CONTENIDOS

TEMA	PÁGINA
Reflexión	2
Presentación	3
Marco referencial	4
Vínculo con el Proyecto Educativo Institucional (PEI)	7
Dimensiones de trabajo	8
Integrantes del Equipo de Convivencia Escolar	9
Objetivo General y Específicos	10
Psicología Lourdistas	12
Dimensiones a nivel de estudiantes	14
Dimensiones docentes y asistentes de la educación	19
Dimensiones padres y apoderados	22
Calendarización y responsables de las acciones del Plan	24

REFLEXIÓN INICIAL

La máxima cultural predominante es “por encima de todo, sentirse bien” lo que supone una poción envenenada en cuanto promueve la necesidad de búsqueda de placer, sin contextualizar, y, su reverso, la supresión de cualquier momento que suponga malestar.

El funcionamiento acorde a esta manera de entender la salud mental es difícil de alterar en tanto que poderosos sectores económicos y sociales y lo que “la gente quiere de inmediato” se ajustan perfectamente, como dos piezas de un puzzle. El problema surge a la larga cuando esas dos piezas no encajan en otra, más importante y que finalmente es lo que permite que la persona valore su vida.

La regulación del comportamiento en torno a ese tipo de fórmulas para vivir, produce con frecuencia efectos paradójicos donde la persona quedaría atrapada en un funcionamiento “lógico” (apegado a “si quiero vivir, tengo que alejar el sufrimiento porque el dolor, el malestar, son malos”), pero alejado de lo importante en cada momento y, consecuentemente, con un efecto a la larga de “menos vida y paradójicamente más sufrimiento”.

El proceso de formación de los valores y de qué hacer para conseguirlos, permite explicar por qué encaminamos nuestras acciones hacia algo que, bien puede estar enmarcado sólo en lo más básico (placer y eliminación del dolor inmediatos), o bien, en “algo” más relevante que impregne simbólicamente cada acto que llevamos a cabo. Por ejemplo, acciones preñadas por la honestidad, el respeto hacia otros, la fidelidad, el conocimiento, y por cierta trascendencia.

M. Carmen Luciano

Sonsoles Valdivia

Olga Gutiérrez

Marisa Páez-Blarrina

2006

PRESENTACIÓN

Respeto, acogida, solidaridad, alegría, sencillez y reflexión, son los aprendizajes esenciales que como colegio promovemos a diario, en este contexto, el actuar de cada persona de nuestra comunidad educativa, es de vital importancia para el logro de la educación valórica que nos identifica y distingue.

Trabajamos para responder de manera acogedora y reflexiva a los cambios de la sociedad y a los desafíos que implica vivir en un mundo versátil. Nuestro propósito es formar personas, que además de contar con sólidos aprendizajes académicos, cultiven proyectos de vida sustentados en valorar, cuidar y respetar su existencia y la de otros.

Por medio del Plan de Gestión de Convivencia Escolar, optamos por el desafío de formar a nuestros/as estudiantes en la capacidad de respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en el ámbito escolar, familiar y social, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.

El Ministerio de Educación, en las orientaciones para la elaboración y revisión del Plan de Gestión Convivencia Escolar, hace referencia a Humberto Maturana, quien sostiene que el aprendizaje es un proceso de transformación en la convivencia. Por tanto, es en la interacción, que la persona aprende a convivir con otros y es, precisamente, en esa dimensión, en la única posible de intervenir.

En consideración y de acuerdo con lo supuesto por el biólogo y filósofo Chileno, conductas respetuosas, inclusivas, participativas, acogedoras y solidarias, son posibles de enseñar por medio de acciones en la dimensión contextual, la cual exige mirar con precisión lo que ocurre, dónde ocurre, cuándo ocurre, entre quienes ocurre, qué sucede cuando ocurre. También implica aceptar el cambio como la única característica que trasciende a todas las generaciones. Finalmente, también implica adquirir el compromiso de elaborar intervenciones desde una mirada contextual y coherente a la problemática identificada en un tiempo y espacio determinado.

Como equipo de Convivencia Escolar, entendemos la relevancia y los desafíos que conlleva formar personas, y elegimos adoptar esta misión y llevarla a cabo lo mejor posible honrando el proyecto educativo institucional de nuestro colegio.

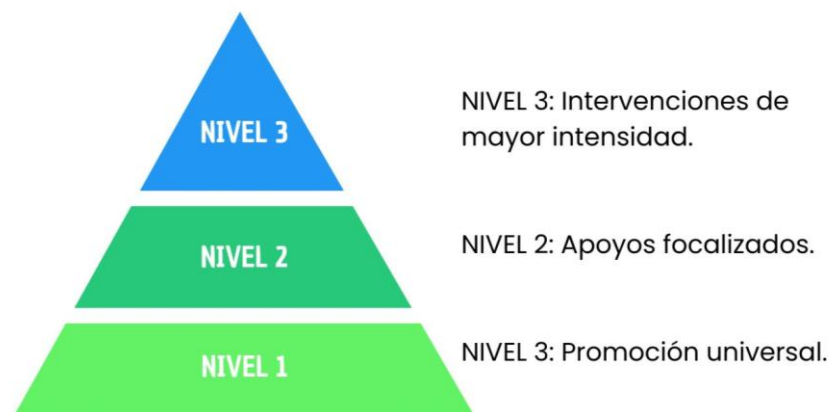
MARCO REFERENCIAL

La Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) es el marco orientador de las acciones que el Ministerio de Educación propone con el objetivo de mejorar la calidad de las relaciones humanas que se dan dentro de una comunidad escolar. La PNCE considera que el aprendizaje de la convivencia se da como una modificación de las maneras que tienen las personas de relacionarse con otros. (MINEDUC, 2019). A la fecha, se han redactado 4 versiones de la PNCE, buscando siempre responder a los cambios en la sociedad, a las reformas educativas y a la normativa legal. La actual versión (año 2019) refuerza el sentido formativo que este instrumento ha tenido desde sus inicios, y que tiene como propósito no solo mejorar la convivencia en los colegios, sino favorecer el aprendizaje de formas compasivas y menos indiferentes de convivir.

La PNCE afirma que este cambio de las personas en su manera de vincularse no es un cambio que ocurra en el tratamiento externo del modo en que las personas se comunican entre sí, sino que proviene de un proceso que, aunque está condicionado por la influencia del entorno, se da en el mundo interno de cada individuo, se trata de un proceso que ocurre luego de una reflexión. (Mineduc, 2019). Se deriva entonces, que es de vital importancia la reflexión de las comunidades educativas sobre los modos que tienen de establecer sus vínculos, identificando aquellas formas que excluyen o no satisfacen a sus miembros, así como también sobre las maneras eficientes y saludables de relacionarse. Un oportuno punto de partida, sería mirar los modos de convivir vigentes que tiene la comunidad y preguntarse con qué racionalidad y emocionalidad se están tomando decisiones y resolviendo los conflictos de convivencia que se dan en todo el grupo humano.

Por otro lado, el Plan de Reactivación Educativa propuesto por el MINEDUC en el año 2023, es un instrumento que busca “*continuar impulsando una respuesta integral y estratégica para la recuperación y mejora del sistema educativo*” (Mineduc, 2023). Para ello propone un plan de acción que contempla tres ejes: EJE 1 – Convivencia y salud mental. EJE 2 – Fortalecimiento de aprendizajes, EJE 3 – Asistencia y revinculación. En relación a la convivencia escolar, el EJE 1 propone una meta de bienestar y una de protección. La primera vinculada al bienestar de las comunidades educativas, donde se establece que para el 2034 se busca aumentar el sentido de pertenencia de estudiantes de cuarto básico a un 97% y los de segundo medio al 74%. La segunda meta, se encuentra relacionada con el objetivo de que las escuelas y liceos se perciban como espacios de protección, se fija como objetivo aumentar la percepción de protección de estudiantes de cuarto básico a un 94% y los de segundo medio al 100%.

Para abordar la convivencia y salud mental en las comunidades educativas, el MINEDUC define trabajar a partir del Modelo Escuela Total multinivel, lo que implica tres niveles de intervención, desde lo promocional a la atención especializada, intencionando que cada comunidad educativa realice un número amplio de acciones, siempre desde un enfoque pedagógico, en el nivel 1 (promocional). (MINEDUC, 2023)



Nivel 1. Promoción universal: acciones con foco en la promoción del bienestar que buscan favorecer el desarrollo integral (incluyendo habilidades socioemocionales) y la convivencia de estudiantes y adultos de la comunidad educativa. Se integran transversalmente en el currículum y plan de gestión de la convivencia.

El presente nivel se distingue por su carácter promocional, pedagógico y por su alcance universal que considera a toda la comunidad. Son acciones de alta cobertura y baja intensidad, como capacitaciones y talleres para equipos educativos y familias, fomento de la participación estudiantil y de apoderados, campañas de concientización sobre temáticas de convivencia y bienestar, recolección de información para identificar recursos y necesidades de apoyo en resolución de conflictos y habilidades de desarrollo socioemocional en distintos grupos curso y niveles de enseñanza, entre otros.

Nivel 2. Apoyos focalizados: acciones formativas para grupos más reducidos con el objetivo de fortalecer habilidades para la convivencia y estrategias para la resolución de conflictos. Estos grupos han sido identificados previamente en el Nivel 1 por presentar dificultades o riesgos ya sea por la etapa vital o por situaciones o acontecimientos previos.

En este nivel se ubican las estrategias como grupos de apoyo o mentorías para estudiantes; programas de mediación entre pares y resolución de conflictos; talleres específicos para padres y tutores sobre cómo abordar problemas de conducta y apoyar a sus hijos; intervenciones focalizadas en habilidades sociales y emocionales para grupos específicos de estudiantes. Estas acciones son planificadas y se integran en el plan de gestión de la convivencia y se pueden incluir también algunas acciones emergentes. Son acciones de cobertura media, de tiempo limitado y generalmente grupales.

Nivel 3. Intervenciones de mayor intensidad: acciones formativas y disciplinarias para grupos muy reducidos o individuos que se activan de manera reactiva, es decir cuando ya ha existido una dificultad de convivencia que no ha logrado ser detenida en los niveles anteriores.

Estas acciones no se integran en el plan de gestión, pero sí en los reglamentos y protocolos, donde se define qué hacer en el caso de aparición de estas conductas desde la reacción formativa hasta la derivación.

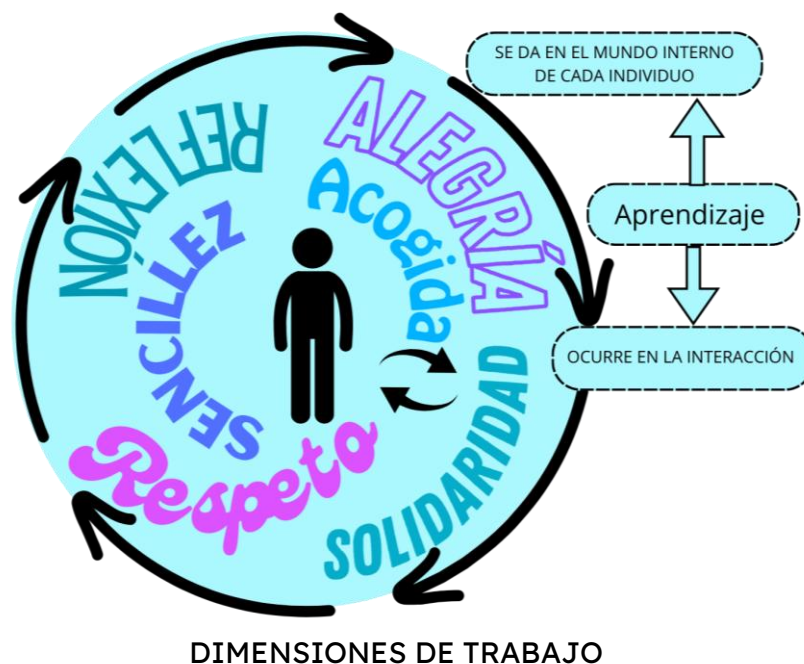
En este nivel se ubican estrategias como coordinación con el intersector (para lo que se requiere el trabajo con redes de apoyo territorial), planes educativos individuales para atender necesidades específicas de estudiantes, así como medidas disciplinarias de carácter individual que se aplican siguiendo los Protocolos de Actuación y los Reglamentos Internos de Convivencia Escolar de cada establecimiento educativo, los que deben estar conformes a las leyes y normativas vigentes. Son acciones de cobertura baja, de grupos pequeños o individuos muy seleccionados por sus acciones específicas, y son acciones de intensidad alta, pues requieren mucho tiempo y trabajo administrativo y pedagógico por parte de los profesionales de los establecimientos educacionales, y suelen implicar altas consecuencias educacionales y vitales para las y los estudiantes.

VÍNCULO CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

El Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes, considera que formar personas es una tarea complementaria y de apoyo constante, de todos/as los/as que componen la comunidad educativa.

Respeto, acogida, solidaridad, alegría, sencillez y reflexión son los aprendizajes esenciales que propiciamos diariamente en nuestro actuar en la convivencia con nuestros/as estudiantes, apoderados/as y pares. Con estas fortalezas, incentivamos a una participación respetuosa en las relaciones humanas. Estos sellos, dan vida a la escuela que queremos, son los elementos que otorgan identidad a nuestro establecimiento, dando sentido a nuestra propuesta educativa que visualiza al ser humano en sus múltiples dimensiones: espiritual, ética, cognitiva, afectiva, comunicativa, natural y social.

Retomando lo expuesto por Humberto Maturana “el aprendizaje es un proceso de transformación en la convivencia”, por lo tanto, el aprendizaje es aquello que ocurre en la persona, por medio de la interacción con su entorno. En este escenario, el contexto en el que se practica la valiosa acción de educar, es aquella posibilidad milagrosa de poder participar en la misión de formar personas. Tenemos la convicción y la esperanza de que al hacer presentes nuestros aprendizajes esenciales; respeto, acogida, solidaridad, alegría, sencillez y reflexión incentivamos a la participación respetuosa de cada miembro de nuestra comunidad en y hacia el entorno, generando conciencia crítica y reflexiva sobre la importancia de las relaciones y acciones humanas. Es entonces, nuestro Proyecto Educativo Institucional, una parte esencial del contexto idóneo para el logro de los objetivos enmarcados en el ámbito de la Convivencia Escolar.



El ambiente y las relaciones que se dan en un contexto donde ocurre el aprendizaje, son la principal herramienta de enseñanza. Es por ello, que es clave la intencionalidad con la que se debe enmarcar la formación para la entrega de conocimientos, herramientas y valores.

Con el objetivo de intencionar contextos para que ocurran diversos tipos de aprendizajes, el presente plan se ha decidido organizar considerando 3 dimensiones; clima, formación y prevención.

Clima:

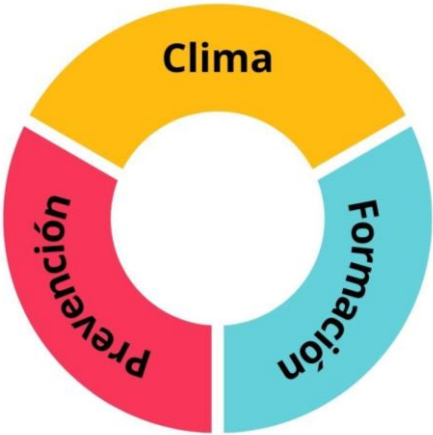
En esta dimensión se realizan acciones enmarcadas en las relaciones y la percepción de ellas, tanto entre personas como entre la persona y su entorno.

Formación:

Las acciones enmarcadas en la dimensión formación se intencionan en educar considerando la metacognición y la voluntad como puentes necesarios para la formación de personas conectadas con los principios y valores que eligen para direccionar su vida.

Prevención:

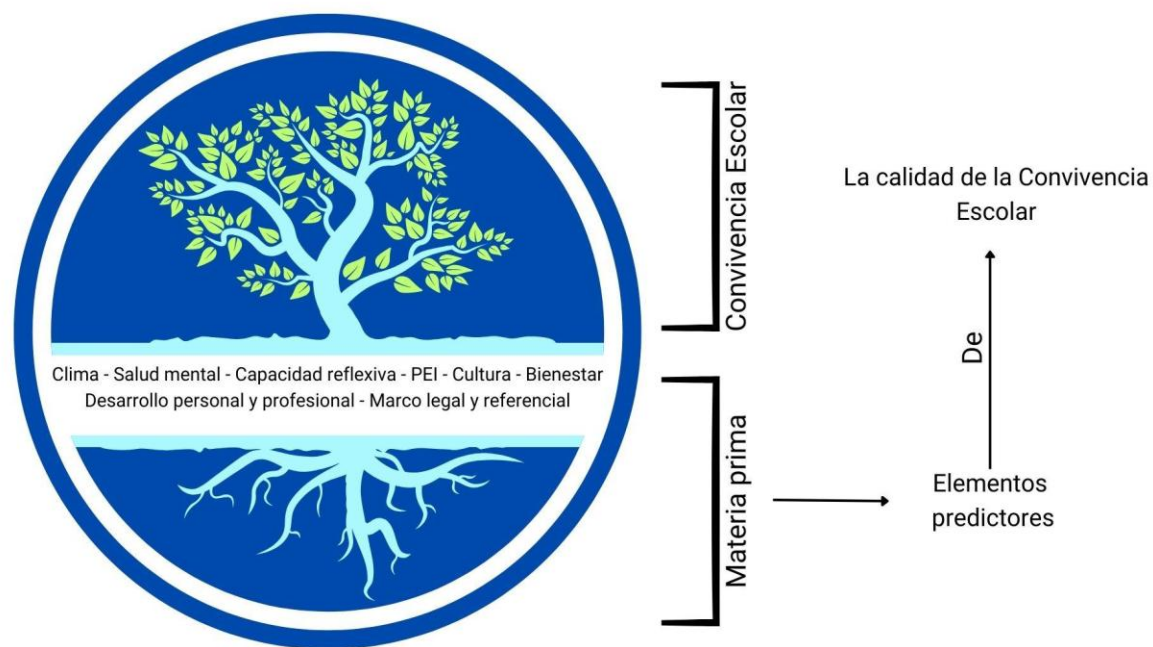
El foco de la dimensión prevención se encuentra en entrenar a las personas para su participación responsable, colaborativa, constructiva y democrática en la sociedad y con su entorno.



INTEGRANTES DEL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Nombre	Estamento que representa
Allyson Falk Vilches	Inspección General
Yanet Brito Pavés	Inspección General
Valeria Catalán Pizarro	Encargada de Convivencia Escolar
Estrella Rivas Guerra	Encargada de Convivencia Escolar
Miguel Moreno Gutiérrez	Orientación
Margarita Catalán Pinto	Orientación

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS



Siguiendo con lo referido por Humberto Maturana; *“el aprendizaje es un proceso de transformación en la convivencia”* entonces, entenderemos por convivencia, el conjunto de interacciones que se dan en un tiempo y espacio determinado, y el resultado de esa interacción es el aprendizaje.

Según esta perspectiva, en la convivencia escolar es posible moldear los aprendizajes esperados, tanto académicos como valóricos.

Si la convivencia escolar fuera la copa del árbol, y los predictores de la calidad de la copa y de la fortaleza del tronco, fueran todos esos elementos que se encuentran en la tierra, entonces esos elementos serían; clima, salud mental, capacidad reflexiva, PEI, cultura, bienestar, desarrollo personal y profesional, marco Legal y referencial.

Siendo así, ¿cuál sería el rol del equipo de convivencia escolar?

Consideramos que nuestro rol se iguala a la responsabilidad que tiene un jardinero con su jardín, la cual radica en realizar acciones orientadas al cuidado de la tierra en la que crece su jardín.

Objetivo General:

- Liderar y promover acciones direccionadas a cultivar y mantener una convivencia enmarcada en el respeto mutuo y buen trato, en un contexto inclusivo caracterizado por la participación democrática y colaborativa mediante el diálogo pacífico.

Objetivos Específicos Estudiantes:

1. Desarrollar en los estudiantes el sentido de pertenencia e identidad hacia el colegio, promoviendo una convivencia saludable, a través de actividades que favorezcan la socialización entre los diferentes actores de la Comunidad Educativa.

2. Fomentar relaciones interpersonales compasivas, fraternas y constructivas a partir de prácticas cotidianas que provean experiencias emocionales reflexivas.
3. Favorecer el desarrollo personal y cognitivo por medio de experiencias prácticas facilitadoras de oportunidades de aprendizaje.
4. Promover un entorno saludable, tolerante, respetuoso, inclusivo y seguro para nuestros/as estudiantes por medio de la realización de talleres formativos.

Objetivos Específicos Docentes y Asistentes de la Educación:

1. Favorecer la cohesión y el sentido de pertenencia entre los/as funcionarios/as que integran nuestra Comunidad Educativa.
2. Favorecer el desarrollo personal y cognitivo por medio de experiencias prácticas facilitadoras de oportunidades de aprendizaje.
3. Facilitar y promover experiencias reflexivas de aprendizaje y mejoramiento continuo en torno a temáticas vinculadas con la prevención y gestión de factores de riesgo, y con la promoción de factores protectores a favor del bienestar de nuestros/as estudiantes.

Objetivos Específicos Apoderados/as:

1. Promover instancias que permitan reflexionar acerca de la existencia, los valores y el sentido de vida, por medio de acciones que provean conocimientos útiles que contribuyan a la toma de decisiones conscientes, coherentes y efectivas en relación a los valores de cada familia y objetivos personales.
2. Educar y orientar a los/las apoderados/as en el desarrollo socioemocional y abordaje de posibles contingencias según la etapa del desarrollo que cursa su hijo/a.
3. Promover el trabajo colaborativo con las familias en la prevención de conductas de riesgo de los/las estudiantes.

ACCIONES POR DIMENSIONES DE TRABAJO

	Nivel 3. Intervenciones de mayor intensidad
	Nivel 2. Apoyos focalizados
	Nivel 1. Promoción universal

ESTUDIANTES

DIMENSIÓN CLIMA						
OBJETIVO	ACCIONES	Nive I	FECHA	RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLES/COLABOR ADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Desarrollar en los estudiantes el sentido de pertenencia e identidad hacia el colegio, promoviendo una convivencia saludable, a través de actividades que	Primer día de clases, actividad de bienvenida año escolar 2026 (ley 21.801).		Marzo	Sentirse acogido (a) e identificado con el colegio participando de las actividades propuestas.	Equipo de convivencia Escolar/Profesores jefes	-Registro en Edufacil - Evidencia de actividad en clases
	Jornada de bienvenida estudiantes y apoderados nuevos (ppt primera reunión de apoderados)		Marzo		Equipo de convivencia	- PPT - Asistencia apoderados - Evidencia de actividad.

favorezcan la socialización entre los diferentes actores de la Comunidad Educativa.	Día de la Convivencia Escolar: juegos, actividades deportivas, decoración de salas y/o puertas y concursos. (orientaciones ministeriales y actividades deportivas)		Abril		Equipo de convivencia	-Registro en Eufacil -Registro fotográfico. -Publicación Instagram oficial del colegio -Formulario google enviado al profesor jefe.
	Celebración día del estudiante (Juegos inflables y colaborativos/convivencia)		Mayo		Equipo de convivencia	-Registro en Eufacil -Registro fotográfico. -Publicación Instagram oficial del colegio. -Evaluación por cada profesor jefe en horario de orientación.
	Día del juego (Educación parvularia)		Mayo		Equipo de convivencia	-Registro en Eufacil -Publicación Instagram oficial del colegio. -Evaluación profesores jefes (formulario google).
	Olimpiadas de motricidad y la buena convivencia (pre-kínder a 2° básico)		Agosto		Equipo de convivencia	
	Olimpiadas de motricidad y la buena convivencia (4° básico)		Octubre			

DIMENSIÓN CLIMA						
OBJETIVO	ACCIONES	Nivel	FECHA	RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLES/COLABORADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
2. Fomentar relaciones interpersonales compasivas, fraternas y constructivas a partir de prácticas cotidianas que provean experiencias emocionales reflexivas.	Día internacional de las familias		Mayo	Sentirse acogido (a) e identificado con el colegio participando de las actividades propuestas.	Equipo de convivencia Escolar/Profesores jefes	-Registro en Edufacil -Publicación Instagram oficial del colegio
	Saludo de cumpleaños		Enero Diciembre		Equipo de convivencia	-Registro fotográfico.

DIMENSIÓN FORMACIÓN						
OBJETIVO	ACCIONES	Nivel	FECHA	RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLES/COLABORADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
3. Favorecer el desarrollo personal y cognitivo por medio de experiencias prácticas facilitadoras de oportunidades de aprendizaje.	Banco de recursos educativos mensual, para uso de jefatura en horario de orientación.		Abril - Noviembre	Generar ambientes caracterizados por un clima de respeto y de cuidado que promueva el aprendizaje.	Equipo de convivencia Escolar/Profesores jefes	-Registro en Edufacil
	Aplicación DIA área Socioemocional, período: diagnóstico Cursos 4°, 7°, 8° Básico y I° Medio		Marzo	Recoger información sobre el estado de los aprendizajes, logros y avances de los y las estudiantes en el	-Convivencia Escolar -Profesor/a jefe -Profesor/a asignatura	-Registro en Edufacil

				área socioemocional para promover una formación Integral		
	Aplicación DIA área Socioemocional, período: Monitoreo Intermedio		Junio	Evaluar el estado de avance de las acciones realizadas de acuerdo con los resultados obtenidos	Equipo de convivencia	-Registro en Eufacil
	Aplicación DIA Socioemocional: período Evaluación		Noviembre	Resultados finales para ser comparados con obtenidos en la primera evaluación y medir el impacto de las actividades realizadas	Equipo de convivencia Escolar/Profesores jefes	-Registro en Eufacil
	Taller formativo, asesoría externa sobre crear conciencia respecto del Autismo		Abril - Junio	Promover la igualdad de oportunidades para todos.	Equipo de convivencia	-Registro en Eufacil -Registro fotográfico. -Publicación Instagram oficial del colegio -Formulario google.
	Charla formativas de autocuidado y sexualidad pre-kinder a IV° Medio		Julio	Respetar la diversidad existente en la sociedad.	Equipo de convivencia	-Registro en Eufacil -Registro fotográfico. -Publicación Instagram oficial del colegio
	Actividades que fomenten el cuidado del medio ambiente como “La casa común de todos” (4°, 8° y II° Medio Trekking)		Noviembre	Fomentar la importancia del cuidado del medio ambiente.	Equipo de convivencia Profesores de asignatura	-Registro en Eufacil -Publicación Instagram oficial del colegio

	Charla sobre la prevención del consumo de Drogas, asesoría externa.		Marzo- Junio - Julio	Concienciar sobre el grave problema que representan las drogas ilícitas para la sociedad.	Equipo de convivencia	-Registro en Edufacil -Publicación Instagram oficial del colegio. -Evaluación clase de orientación.
	Taller fortalecimiento Líderes Lourdistas CEAL y sub-centros		Abril - Junio - Agosto - Octubre	Fortalecer el liderazgo de los estudiantes del CEAL y las directivas de curso, bajo el amparo del proyecto educativo institucional Lourdistas.	Equipo de convivencia Asesores CEAL	-Acta de reunión. -Objetivo de trabajo. -Lista de asistencia. -Formulario google.

DIMENSIÓN FORMACIÓN						
OBJETIVO	ACCIONES	Nive I	FECHA	RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLES/COLABORA DORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
4. Promover un entorno saludable, tolerante, respetuoso, inclusivo y seguro para nuestros/as estudiantes por medio de la realización de talleres formativos.	SENDA PREVIENE		Abril Noviembre	Mejorar la calidad de vida de los estudiantes	Equipo de convivencia Escolar/Profesores jefes	-Registro en Edufacil
	Taller de sexualidad Sigrid Salamanca Paula González, Obstetra		Septiembre	promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir los de riesgo.	Equipo de convivencia	-Registro en Edufacil
	Charla PDI, Prevención consumo de drogas		Agosto		Equipo de convivencia	-Registro en Edufacil
	Charla sobre la conciencia del Autismo,		Abril		Equipo de convivencia	-Registro en Edufacil

	Charla OS7 Carabineros		Marzo - Junio - Julio		Equipo de convivencia	-Registro Edufácil -Registro fotográfico -Planificación
--	------------------------	--	-----------------------------	--	-----------------------	---

DOCENTES/ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

DIMENSIÓN CLIMA

OBJETIVO	ACCIONES	Nivel	FECHA	RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLES/COLABORADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Favorecer la cohesión y el sentido de pertenencia entre los/as funcionarios/as que integran nuestra Comunidad Educativa.	Dinámica de bienvenida docentes y asistentes de la educación en su retorno laboral (juego de integración)		Marzo	Promover un ambiente de respeto y cuidado mutuo.	Equipo de convivencia Escolar/Profesores jefes	-Registro de asistencia
	Tarde de juego libre, actividades deportivas y juegos de mesa		Junio Octubre		Equipo de convivencia	-Registro de asistencia
	Risoterapia “Enzo Gnecco”		Julio		Equipo de convivencia Escolar/Profesores jefes	-Registro de asistencia
	Saludo de cumpleaños		Enero Diciembre		Equipo de convivencia Escolar/Profesores jefes	-Registro de asistencia
	Concurso de dibujo para hijos de los funcionarios “Cuidado de medio ambiente”		Junio		Equipo de convivencia	-Registro en Edufacil -Registro fotográfico. -Publicación Instagram oficial del colegio
	Boletín bimensual “Sobre bienestar laboral”		Abril Diciembre		Equipo de convivencia	-Registro en Edufacil -Registro fotográfico.

						-Publicación Instagram oficial del colegio
	Semana de la Chilenidad Juegos típicos		Septiembre		Equipo de convivencia	-Registro en Eudafacil -Publicación Instagram oficial del colegio

DIMENSIÓN FORMACIÓN

OBJETIVO	ACCIONES	Nivel	FECHA	RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLES/COLABORADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
2. Favorecer el desarrollo personal y cognitivo por medio de experiencias prácticas facilitadoras de oportunidades de aprendizaje.	Taller de profesores y asistentes de la educación “Resolución de conflictos en el contexto educativo”.		Marzo	Fortalecer la figura y acción del docente como articulador principal del bienestar socioemocional de sus estudiantes.	Equipo de convivencia	-Registro de asistencia -Encuesta de satisfacción
	Taller sobre “La importancia de trabajar con las emociones”		Abril	Reflexionar en torno a la importancia de considerar las emociones en el proceso de aprendizaje de los estudiantes	Equipo de convivencia Escolar/Profesores jefes	-Registro de asistencia
3. Facilitar y promover experiencias reflexivas de aprendizaje y mejoramiento continuo en torno a temáticas vinculadas con la prevención y	Taller “Cómo mantener vínculos positivos”		Mayo	Fomentar el mantener vínculos positivos con los estudiantes los que se ven reflejados en el aprendizaje	Equipo de convivencia	-Registro de asistencia
	Taller concientización TEA		Junio	Taller formativo, asesoría externa sobre crear conciencia respecto del Autismo	Equipo de convivencia Asesoría externa.	-Registro de asistencia

gestión de factores de riesgo, y con la promoción de factores protectores a favor del bienestar de nuestros/as estudiantes.	Taller sobre diversidad sexual		Agosto	Conocer la diversidad sexual existente y la inclusión de esta en el contexto educativo	-Convivencia Escolar	-Registro de asistencia
	Importancia de mantener relaciones interpersonales saludables		Octubre	Reflexionar en torno a la importancia de mantener trato cordial con los miembros de la comunidad educativa	Equipo de convivencia	-Registro de asistencia
	Cómo vincular los sellos educativos institucionales en el contexto educativo		Noviembre	Intencionar nuestra labor, vinculando nuestro quehacer con los sellos educativos institucionales.	Equipo de convivencia	-Registro de asistencia

DIMENSIÓN PREVENCIÓN						
OBJETIVO	ACCIONES	Nivel	FECHA	RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLES/COLABORADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
3. Facilitar y promover experiencias reflexivas de aprendizaje y mejoramiento continuo en torno a temáticas vinculadas con la prevención y gestión de factores de riesgo, y con la promoción de factores protectores a favor del bienestar	Trabajar a través de informativos el R.I.C.E		Abril Noviembre	Apropiación de la normativa interna	Equipo de convivencia	-Informativo mensual.

de nuestros/as estudiantes.						
-----------------------------	--	--	--	--	--	--

APODERADOS/AS

DIMENSIÓN CLIMA						
OBJETIVO	ACCIONES	Nivel	FECHA	RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLES/COLABORADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Promover instancias que permitan reflexionar acerca de la existencia, los valores y el sentido de vida, por medio de acciones que provean conocimientos útiles que contribuyan a la toma de decisiones conscientes, coherentes y efectivas en relación a los valores de cada familia y objetivos personales.	Entregar y publicar en redes sociales institucionales “Reflexionarios”, con temáticas que los padres pueden trabajar desde el hogar		Marzo Diciembre	Un ambiente de respeto y cuidado mutuo.	Equipo de convivencia Escolar/Profesores jefes	-Envío mensual de reflexionario

DIMENSIÓN FORMACIÓN						
OBJETIVO	ACCIONES	Nivel	FECHA	RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLES/COLABORADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
2. Educar y orientar a los/las apoderados/as en el desarrollo socioemocional y abordaje de posibles contingencias según la etapa del desarrollo que cursa su hijo/a.	Instancias en reuniones de apoderados de “Breves talleres para padres”, con distintas temáticas.		Marzo Diciembre	Formar a los padres respecto de temáticas actuales que vivencian sus hijos.	Equipo de convivencia	-Registro de asistencia
	Cápsulas informativas y con estrategias para abordar situaciones con sus hijos		Abril Noviembre	Breves cápsulas con técnicas y estrategias preventivas con diversas temáticas actuales, ejemplo la importancia de supervisar el uso de redes sociales, hábitos de estudios, sueño reparador... etc.	Equipo de convivencia	
	Programa Parentalidad SENDA PREVIENE		Abril Noviembre	Proporcionar un espacio de formación sobre habilidades parentales.	Equipo de convivencia SENDA	-Registro de asistencia

DIMENSIÓN PREVENCIÓN						
OBJETIVO	ACCIONES	Nivel	FECHA	RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLES/COLABORADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
3. Promover el trabajo colaborativo con las familias en la prevención de conductas de riesgo de los/las estudiantes.	Programa Parentalidad SENDA PREVIENE		Abril Noviembre	Proporcionar un espacio de formación sobre habilidades parentales.	Equipo de convivencia SENDA	-Registro de asistencia

Calendarización de las acciones del Plan

PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN

Persona encargada	Cursos	Cantidad de intervenciones	Temática a trabajar	Fechas
Miguel Moreno	8 cursos	Mínimo 6 intervenciones al año del nivel 1; promoción universal.	La temática a trabajar será sugerente a las necesidades de refuerzo identificadas por la persona encargada, quien puede definir la temática utilizando distintas herramientas; encuestas, entrevista con profesor/a jefe, observación, entre otros. Es importante que en cada temática abordada, se eduque en al menos uno de nuestros 6 sellos educativos, los que reflejan lo que son nuestros aprendizajes transversales. Cada persona encargada de su nivel será responsable de entregar la ruta de aprendizaje a coordinación académica.	Las fechas serán coordinadas entre profesor jefe y la persona encargada del nivel. Posteriormente se entregará la información a coordinación académica.
Margarita Catalán	6 cursos	Son acciones de alta cobertura y baja intensidad, como capacitaciones y talleres para equipos educativos y familias, fomento de la participación estudiantil y de apoderados, campañas de concientización sobre temáticas de convivencia y bienestar, recolección de información para identificar recursos y necesidades de apoyo en resolución de conflictos y habilidades de desarrollo socioemocional en distintos grupos curso y niveles de enseñanza, entre otros.		
Estrella Rivas	7 cursos			
María Paz Jiménez	6 cursos			

CUADRO DE LAS ACCIONES RESPONSABLES

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN
GENERAR VÍNCULO CON PROFESORES JEFE	PLANIFICAR INSTANCIAS PERIÓDICAS DE REUNIONES CON LOS/LAS PROFESORES JEFES. YA SEAN INDIVIDUALES O GRUPALES, FORMALES Y/O DINÁMICAS.
PLANIFICAR Y EJECUTAR AL MENOS 6 INTERVENCIONES ANUALES	DE ACUERDO AL RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO DE CADA CURSO SE REALIZARÁN Y ADECUARÁN LAS INTERVENCIONES QUE RESPONDAN AL RESULTADO DE LAS NECESIDADES DETECTADAS.
INTERVENCIONES EN CONSEJO DE PROFESORES JEFES Y CONSEJO GENERAL	EL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR REALIZA INTERVENCIONES MENSUALES CON CARÁCTER PREVENTIVO Y FORMATIVO EN TEMÁTICAS DE SALUD MENTAL Y BIENESTAR.
MONITOREO A LAS ACCIONES DE CONVIVENCIA ESCOLAR.	EL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR MONITOREA, EVALÚA Y ORIENTA RESPECTO A LAS ACCIONES DE: SENDA PREVIENE, PLANES DE ORIENTACIÓN, ACCIONES PREVENTIVAS, ETC.
GESTIONAR LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE TODOS/AS LAS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
GESTIONAR LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	

REFERENCIAS

- 1.
2. MINEDUC, 2023. *Plan de Reactivación Educativa*.